



Año VIII

Puente Genil 17 de Agosto de 1918

Num. 376

DESDE MI CAMPO

... el Dios de los católicos fué reemplazado por los semidioses de la mitología burguesa, por el Dios Progreso y las diosas Libertad, Igualdad, Fraternidad, Patria, Justicia, etc. Estos nuevos dioses fueron dotados con las cualidades del Dios destronado; se les hizo inmortales y se les dió la misión de conducir a la humanidad por el camino del porvenir y para que la ilusión fuera completa se les hizo autropomorfos. Mas estos dioses del olimpo burgués, carecen de grandeza y de poesía y son aun más grotescos que los de la mitología pagana y cristiana. Su carácter ilógico y contradictorio salta a la vista.

PABLO LAFARGUE.

(Escritor y filósofo francés)

Conforme con lo que decía al final de mi artículo anterior y que mucha gente no ha entendido, continuare-

mos hoy examinando y contestando por partes los puntos tocados por el Sr. Giménez en *¿Qvo Vadis?*

Antes séame permitido decir algo, sobre la furiosa respuesta del Sr. Giménez a mi artículo, en la que parece que dicho señor ha perdido la serenidad y el tacto.

Yo no soy un saco; consideraba que no tenía espacio para contestar del todo y por esto mi anterior artículo mas que otra cosa, podía entenderse como un prólogo a la campaña.

De esto parece que quiere sacar partido el Sr. Giménez y he de decirle que a mi no me faltan argumentos para estar escribiendo en esta polémica todo el tiempo que sea preciso.

Lo que observo es, que el Sr. Giménez no tiene la suficiente serenidad, para discutir con método y no podrá obligarme a que rompa yo mi

pluma. Ha llegado la hora de hablar claro.

Ha debido esperar a que yo formulara todo cuanto había de ser contestación a su primer trabajo, pero claro se ve que pretende embrollar el asunto a fin de desorientarme, cosa que no ha de suceder porque yo puedo con serenidad, sufrir las impertinencias más disparatadas y poseo algún talentillo más que los que por pedantería, quieren hacer valer sus opiniones con mil habilidades.

Soy joven pero me puedo burlar de la mala fe de los viejos. Yo puedo estar escribiendo mientras haya papel y plumas, sin que me pueda reducir al silencio quien viene a una polémica, no por propia y noble iniciativa, sino empujado y con propósitos que no son de los mejores.

Quien pretende desviar la cuestión del camino que lleva, es el Sr. Giménez, que no ha debido decir nada mientras yo hablaba y que he dado esa respuesta, porque teme que después de varias crónicas más le pueda faltar material para contestar a todas ellas.

Yo he adoptado una actitud digna en mi trabajo y todo el mundo podrá ver en esa modesta crónica, alteza de miras fondo ideal, todo lo que no hay en los artículos del Sr. Giménez.

Estoy viendo también, que en este caso, voy yo a tener que llamar al orden al Sr. Giménez que escudándose en un falso amor a su pueblo, en un mentido interés por los trabajadores, casi llega a insultarme, diciendo cosas que nada tienen que ver con el asunto, descendiendo a un terreno en el que yo nunca me situé para combatir.

Yo llevaré la polémica a su término, pero siempre con la misma elevación y si el Sr. Giménez pretende personalizar porque con las ideas no puede, dejemos los personalismos para otro caso, que yo también puedo descendiendo al mismo terreno, decir muchas cosas.

Dicho esto, pasemos a lo que puede llamarse continuación del anterior examinando los temas que llevábamos por delante y dejemos por'ahora a un lado, estas respuestas intempestivas y mal fraguadas que se formulan, porque falta paciencia y que después contestaremos como corresponde.

Decía el Sr. Giménez tras de algunas consideraciones que yo no protestaba de aquellos actos nuestros que se separan de la libertad (cuyo concepto él nos explicaba) y que el ver esto en mí se quedaba perplejo.

Los actos aludidos, son los que se refieren a las coacciones que aquí se han realizado algunas veces y que no han tenido importancia alguna.

Las coacciones violentas, no las apruebo yo ni las recomienda la táctica de nuestros ideales; pero las coacciones pacíficas, que se traducen en la advertencia de compañero a compañero, en el ruego de trabajador a trabajador, esas responden a las prescripciones de nuestra doctrina.

La misma libertad ha tenido que imponerse por medio de la violencia; los derechos del hombre y del ciudadano, se proclamaron en la revolución francesa donde se atentó contra el derecho a vivir de cierta gente, contra la libertad de otra gente. Esto parece una gran contradicción pero no lo es. Aquellos hechos históricos

demuestran claramente que se puede atentar contra la libertad de algunos elementos para afirmar lo que después puede ser libertad de todo el mundo; que se puede atentar contra el derecho a vivir de otros elementos para afirmar normas que garanticen el derecho a la vida de la sociedad entera. El fin justifica los medios.

Cuando por medio de procedimientos enérgicos, se buscan forzados por las circunstancias soluciones prácticas contra un mal inmediato, que se desarrolla en el cuerpo social, esos procedimientos deben justificarse.

Mejor que mantener un músculo gangrenoso en el cuerpo humano, es cortarlo, si esa operación nos produce temor o repugnancia y no nos decidimos a efectuarla, aquel músculo puede dar lugar a que todo el cuerpo pierda en su salud y el mal se extienda. En un caso de estos el mal menor puede compensarse por los resultados.

Estos asertos que nadie puede rechazar, vamos a relacionarlos con nuestros problemas.

Es preciso mejorar la condición de la clase explotada y por razones de las circunstancias y por la realidad social que se llama lucha de clases, no hay otra manera de conseguir aquellas mejoras que recurrir a la huelga: —esa era la cuestión que aquí se planteaba estos días en que se cometieron lo que os ha dado en llamar coacciones—en este caso los obreros acuerdan la huelga que habiendo fuerzas siempre es posible. Claro que los más avisados que forman el frente deben tener en cuenta el plano en que han de desenvolver su acción para tal lucha y así se hace siempre.

La huelga obligada empieza, pero entre los huelguistas—gran mayoría—unos cuantos se desvían y hacen traición escudados en su libertad individual según vosotros.

Por la traición de estos, la huelga será posible que fracase y miles de infelices se verán despedidos, la organización caerá, los patronos envalentonados emprenderán su acostumbrada labor de represalias y antes de llegar a esto que es positivo que es cierto ¿qué deben hacer aquellos huelguistas que se proponen alcanzar beneficios generales que alcanzarán a los mismos traidores?: Coaccionar. La coacción en este caso,—parecido al que hemos pasado nosotros aquí—la emplearía el más pacífico, el más sensato y si el Sr. Giménez obrero y en un caso de estos se viera, tal vez haría más locuras que nadie, por que su temperamento nervioso no produce otra cosa.

En casos de esa índole, las coacciones son indispensables y muy posible el choque.

Las autoridades que por otra parte no protejen el derecho de huelga—en España este derecho no existe en la práctica—protejen a los traidores que no ejercitan su derecho de libertad, que ellos desconocen en qué consiste, ya que a la mayor parte de los casos el triste papel de *esquirols*, solo es representado por los más incultos, o por los más golfos que no trabajan en otro caso que en estos de huelga.

Los guardadores del orden hacen que la fuerza pública se sitúe en las puertas de los talleres o donde el trabajo se efectúe, los *esquirols* continúan trabajando y por su culpa miles

de obreros padecen hambre, la huelga se prolonga, al fin se pierde y todos continúan sometidos a la misma esclavitud. Eso que pueden hacer algunos infelices traicionando su causa, no es ejercitar su libertad, sino llevar a cabo un estúpido libertinaje atentando contra la verdadera libertad de mayorías de obreros, con derecho a mejorar su situación, con derecho a ser libres en verdad, para defender sus brazos.

En una ocasión de esas, los obreros no pueden desenvolverse dentro de las normas de ese derecho que nos muestran los estómagos agradecidos. Tales cosas unidos a la falta de cultura, acaso a la carencia de serenidad de algunos compañeros, traen como consecuencia ciertos conflictos de los que no son responsables los directores como vosotros llamais a los mandatarios, de los que caso de venir aquí, no podría ser yo responsable.

Pues hay más: ¿cómo es posible hablar de que respete la libertad, a un pueblo creado en un ambiente vicioso, con el concepto de que la libertad consiste en fastidiar a los demás, mal contra el cual poco podemos nosotros hacer, si carecemos de organizaciones potentes y de tiempo; como es posible hablar de libertad a trabajadores que si se declaran en huelga, el Estado parcial, les obliga al trabajo, por la fuerza, militarizándoles?

No tienen derecho las clases directoras a pedir respeto para la libertad que les beneficie, a un pueblo que no tiene libertad sino para morir de hambre.

Que dé el Estado educación al pueblo, que dé una buena legislación protectora del trabajo que dé otro

concepto moral a las masas; que en los conflictos entre el capital y el trabajo, se muestre siempre como árbitro imparcial y entonces podrán exigir cuanto ahora se exige sin razones. Tal y como el Sr. Giménez explica en cuestiones de trabajo el concepto de libertad, podría admitirse este caso: Un pueblo forzado por las circunstancias declarararía la guerra a otro. Empezada la guerra algunos teorizantes de la libertad, queriendo hacer valer su derecho a esta, se negarían a ir a la contienda en defensa de su pueblo herido en la dignidad y en sus intereses. Este caso no se podría admitir. El Sr. Giménez creerá que a tales desertores, por la fuerza, el Estado los debe incorporar al ejército guerrero, lo que no dejará de ser un atentado a la libertad individual. Yo también acepto ese atentado aunque soy *antipatriotero*; pero si esto se entiende así en defensa de intereses patrios ¿porqué no se ha de admitir la misma acción en el caso de que un obrero, por ignorancia traicione, y no se preste a defender lo que es verdadero interés suyo?

Lo que sucede es, que la burguesía explota la ignorancia de cuatro infelices, que traicionan y quieren hacer valer el derecho de hombres en quienes más que esto son muñecos.

Como ciudadano, a mi me obligan a ejecutar actos contra mi voluntad y contra mis intereses; como obrero pueden obligarme a ejecutar actos que si están contra mi voluntad, es porque puedo carecer de ella, pero que sí están siempre, en favor de mis intereses.

Así todos los obreros.

No nos traigan viejos tópicos, de que la libertad se respeta en el esta-

do burgués, porque eso podrán creerlo quienes no entiendan estas cosas.

Estudien en estos argumentos las personas sensatas y verán la justicia que alienta en ellos y que el Sr. Giménez no verá por algo que ahora no quiero decir.

Yo creo que proceder directamente contra el desarrollo del capital, sería un verdadero atentado a la libertad. Sin embargo, este atentado no es arma nuestra, sino de las clases directoras a cada instante.

Nosotros creemos que el capital tiene derecho a ser libre, a invertirse como quiera y en lo que quiera y contra esa libertad no atentamos.

Pero contra la falsa libertad del *esquirols* que tanto preocupa a alguna gente, si ella puede perjudicar nuestros intereses, que sinó tampoco contra esa libertad tan decantada por el Sr. Giménez, si iremos forzados por las circunstancias. Y esta teoría no es nuestra.

Iglesias en España, Guesde y el hoy gubernamental Briand en Francia, Turati y Ferri en Italia, Bebel y Liebhnecht en Alemania, la sustentaron siempre.

En Inglaterra no existen simples delitos de coacción. Allí en las huelgas los obreros se desenvuelven con verdadera libertad y con razones obligan a los que puedan ser traidores, a que colaboren en la causa de todos.

En ninguna nación del mundo se pone a la fuerza pública en movimiento para evitar coacciones. Solo en España, la coacción es un delito grave y la fuerza pública está dispuesta para proteger los *esquirols*, que ne les da vergüenza permanecer en el trabajo entre bayonetas.

Sin embargo, en Madrid y en Barcelona eso de las coacciones es cosa muy natural. ¡Cómo allí no se publica EL AVISO!...

En las organizaciones obreras, somos como una gran familia todos los trabajadores y cuanto uno solo haga en contra de todos, es contra él mismo, por lo que aunque nos duela, con él se debe emplear las coacciones, pues no es libertad lo que conoce y ejercita, es un libertinage que juntamente con su ignorancia, el patrono explota pudiendo motivar perjuicios enormes para todos.

Por lo demás solo debo decir que el concepto de libertad es absolutamente falso mientras haya intereses opuestos y antagónicos, mientras la sociedad esté basada en la lucha de clases, dividida en explotados que carecen de todo y en explotadores que sin producir gozan de todo.

Y ahora dejaremos para otras crónicas los demás puntos y no se impaciente el Sr. Giménez, que a todo lo que ha dicho contestaré, sin que pueda conseguir lo que con otros señores se propone de seguro este señor.

En su respuesta parece que algo enfadado se propone acorralarme de mil maneras, hasta recorriendo a la hipótesis grotesca de lo que podrá suceder aquí algún día y de lo que yo puedo ser responsable.

Sé muy bien que la gente de mediano entendimiento, no se dejará guiar por ese falso y ridículo sentimentalismo a que apela el Sr. Giménez, porque le falta firmeza, como sé muy bien que nadie me obligará a callar porque no tengo porqué (así otros pudieran decir lo mismo.)

Y por ahora déjese de personalismos que los propósitos suyos no sa-

len, que puesto según él yo represento el Socialismo, con el Socialismo se les está entendiendo, ideal que yo no creo pueda amarlos y admirarlos, cuando ni le conoce ni le comprende.

Y hasta la próxima semana.

GABRIEL MORÓN.

N. de la R.—Considerando que no hay derecho a ocupar todo el periódico con esta polémica, y teniendo en cartera otros originales, aplazamos la respuesta del Sr. Giménez hasta el número próximo, para el cual, y para los sucesivos, admitiremos originales de cuantos quieran terciar en este asunto, con la sola limitación de que no se ofenda a nadie y se emplee un lenguaje correcto. Es un paréntesis que abre EL AVISO, con el solo fin

de que el asunto objeto de esta discusión, de tanto interés para nuestro pueblo, quede de una vez para siempre, perfectamente definido y podamos saber a qué atenernos. Así pues, cuantas personas quieran tomar parte en esta discusión pueden hacerlo en estas columnas que ponemos a la disposición de todos.

Y hasta la próxima semana.

SE VENDEN

Un husillo de acero, propio para prensa de uva. - Dos piedras francesas, para molino harinero, y una máquina de hacer media número 12, todo en buen uso.

Informarán: SUSANA BENITEZ núm. 19.

LOS ACEITES

Por la Comisaría de Abastecimientos, se ha autorizado la exportación de veintemil kilos de aceite sobre la cantidad anteriormente autorizada y que todavía no se ha podido exportar, o se ha podido exportar muy poco.

Como era de justicia, y así lo indicamos nosotros, en la nueva autorización se comprenden a todas las casas dedicadas a este negocio, pues no se concebía que las personas que contribuyen por el concepto de exportadores, no se las permitiera exportar.

Entre los cosecheros y empleistas, se va notando un estado de inquietud, pues no se vislumbra lo que va a suceder cuando se aproxime más la época de la recolección.

Recordarán nuestros lectores, que apro-

pósito de esto dijimos algo, por cierto que disgustó a no pocas personas que ahora nos dan la razón.

Dijimos que la esperanza concebida de que se elevara más el precio del aceite cuando se autorizara la exportación, era una falsa esperanza, porque la cantidad que pudiera exportarse y más, estaba ya en poder de los exportadores.

Hace pocos días hablábamos en Lucena, con una persona muy competente, por su profesión, en estos asuntos, y nos decía:

«Mire V.: yo no sé lo que aquí va a pasar. Entre Lucena, Rute y otros pueblos de estas cercanías, hay más de un millón de arrobas, que easi en su totalidad pertenece a empleistas que lo tienen depositado en los molinos hasta fin de

Octubre. Cuando llegue la próxima recolección, tendrán que sacarlo, porque los dueños de las fábricas necesitan los vasos para la nueva cosecha. ¿Qué va a suceder? Si ahora mismo vinieran y compraran todo este aceite, se necesitaría un año para poderlo envasar. Fíjese bien en esto. Suponiendo que sólo haya dos millones de kilos, que hay más, para exportarlo se necesitan MIL vagones. ¿Cree V. que la Compañía del Ferrocarril puede poner aquí MIL vagones en los dos meses que quedan para la nueva cosecha. ¿Y a dónde iríamos por envases, personal, carros y demás elementos para esa enormidad de vagones? De manera que dedicando el Gobierno, la Compañía de los Ferrocarriles y todo el mundo su atención solamente a Lucena, no hay tiempo material en SEIS MESES para exportar todo este aceite. Y como lo que sucede en Lucena, pasa en los demás pueblos y no es posible que el Gobierno ni la Compañía del Ferrocarril atiendan solamente a este pueblo, puede V. figurarse la magnitud del conflicto.

Nuestro amigo tiene razón; ni en un año puede exportarse todo el aceite que hay en España, más que por nada, por falta material de elementos.

Los que no tienen que bregar con los envases, con los vagones, con los carros, con el personal, con los mil inconvenientes que la exportación ofrece, creen que

con llegar un vapor a Málaga, a cargar aceite, ya está el vapor cargado con todo el aceite que hay en España y tutis contentis.»

Y si a esto se agrega que no hoy compradores, o hay muy pocos compradores para la exportación, calculen lo que aquí va a pasar cuando se comience a cojer las primeras aceitunas. Al decir aquí nos referimos a toda España.

Porque la gente que no tiene que bregar con los elementos comerciales, creen muy sencillo tener a mano setenta y cinco u ochenta mil vocoyes, llenarlos, marcarlos y colocarlos en las bodegas de un buque.

Y porque nosotros dijimos todo esto o lo dimos a entender, no faltó quien se enojara. A la cuenta el sistema de engañarnos a nosotros mismos debe perdurar eternamente.

Lo avisamos a tiempo. Quien se equivoque se engaña a sí mismo, pues las cosas son lo que son, no lo que se quiere que sean.

No comprar artículos de perfumería sin ver los de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

Perfumería desde la más selecta a la más económica en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.


NOTICIAS


Fallecimiento

Ha fallecido en Córdoba, don Vicente Castiñeira Granados, hijo de la señora doña Enriqueta Granados Gómez, profesora que fué de estas escuelas públicas, y

a la que por el presente enviamos nuestro más sentido pésame.

Hallazgo

La persona que halla perdido un rosa-

rio con varias medallas, una de las cuales tiene tres fechas grabadas en el reverso, puede recogerlo en esta redacción, donde se le entregará dando las señas.

Pérdida

Entre el paseo y sus proximidades, se ha perdido una cartera pequeña conteniendo un billete de 50 pesetas, más dos monedas de plata.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede entregarla en esta redacción y se le gratificará como corresponde.

Teatro--Circo

El día 14 debutó la Compañía de zarzuela cómica «Wieden».

La premura con que escribimos estas líneas nos impide hacer un juicio crítico de las obras puestas en escena y de la Compañía; pero como sería injusto no decir nada de los artistas que sobresalen del conjunto, diremos que la tiple cómica Srta. Amparo Wieden, además de ser muy hermosa, y en esto no miente el cartel, es una artista que cultiva admirablemente su género, como lo ha demostrado principalmente en «La Chicharra».

El barítono Sr. Ripoll, nos demostró en «El asombro de Damasco» que canta mucho y que es un artista de bastante mérito y el tenor Sr. Culla hizo otro tanto cantando la jota de «La alegría de la huerta». Es un chico de mucho porvenir, pues además de poseer extraordinarias facultades para el canto, las tiene también para el arte dramático, cosa muy rara particularmente en los tenores.

Esta noche se pone en escena la zarzuela en dos actos «El niño Judío» obra que viene precedida de gran fama por su magnífica música y por su libro que al

decir de los que conocen la obra, es interesantísima.

Como sección especial, nos dan «El amor que huye».

Gonzalo Agustino

En la esplanada de la plaza de Toros ha instalado su circo el célebre y popular artista Gonzalo Agustino.

Entre los distintos números que constituyen el programa figuran dos de muchísimo mérito, y muy particularmente el llamado «Círculo de la muerte» por lo que ha obtenido un verdadero éxito, viéndose muy favorecido por el público. En las primeras horas de anoche, ya no había localidades. Es cuanto podemos decir.

Reunión de propietarios

Con la anuencia del Sr. Alcalde, celebróse ayer tarde, en el salón de factos del Ayuntamiento, una reunión de propietarios con objeto de examinar, estudiar y si es posible solucionar los problemas planteados por los trabajadores agrícolas.

Asistió a dicha reunión, un buen número de propietarios, pero como esta reunión no era más que la preliminar de otra más amplia que habrá de celebrarse en fecha reciente, nombróse una comisión compuesta de nueve señores propietarios con amplios poderes para que gestione todo lo necesario al buen éxito de las gestiones que se proponen realizar, pues fué opinión de todos los asistentes no prescindir de ningún propietario por insignificante que sea su hacienda.

Trataremos este asunto con mayor amplitud.



SE VENDE

La casa núm 23 de la calle Susana Benitez, con los grandes patios y solares que dan a la calle Parejo y Cañero, propios para un molino aceitero o cualquier industria, con agua de pozo abundante y superficie de unos 2.500 metros cuadrados.

La porción de edificios que están arrendados, rentan hoy 18 reales diarios
PARA TRATAR CON D. LUIS LEIVA MORALES

IMPRESA,
PAPELERIA
Y OBJETOS

— :: DE :: —

ESCRITORIO

: BALDOMERO GIMENEZ :

• • • •
Don Gonzalo, 17 - PUENTE GENIL



Esta casa es la que más barato trabaja y la que con más puntualidad y esmero sirve sus encargos con elegante presentación . ::



Esmero. Prontitud. Economía

AGENCIA DE NEGOCIOS

COMPRA-VENTA

de líneas rústicas y urbanas, cercas, vinos, etc. etc., y gestiones de toda clase de asuntos.

Consultas a todas horas que se deseen:-Calle Susana Benítez, 107.

JOSÉ MENDOZA

SE ARRIENDA

la casa Casino — Republicano

Para tratar: en la CAMPANA

SE VENDE un Carro nuevo para dos caballerías

Informarán en casa de

JOSE QUINTERO ROLDAN

🌿 🌿 CALLE CALZADA 🌿 🌿

BIBLIOTECA DE LA ESTACION

:: GRAN SURTIDO DE OBRAS LITERARIAS ::
 :: ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS ::
 :: LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS ::
 SE VENDEN DIARIOS Y REVISTAS :: :: ::
 :: :: :: :: :: ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
 :: :: :: :: :: SE ADMITEN :: :: :: :: ::
 ENCARGOS DE TODA CLASE DE LIBROS.



PARA TOMAR VERDADERO CAFE

COMPRE

el que consuma en el día, de la casa **MIGUEL CARMONA** muélsalo fino (ó que lo pidan molido) y apreciará que no hay otro que le supere.

CALLE AGUILAR, 42 -:-: - CALLE AGUILAR, 42

EL PAQUETE 30 CENTIMOS

La casa de confecciones de señora y niños instalada en Calle **AGUILAR** n.º 38 ofrece al público las mismas para la temporada de verano

Blusas de señora desde 4 pesetas en adelante

Batas ,, ,, ,, 12 ,, ,, ,,

Matinés ,, ,, ,, 5 ,, ,, ,,

Trajes ,, ,, ,, 15 ,, ,, ,,

Trajes para niñas y niños. Sombreros y gorros para idem.

🌀 Ropa blanca de todas clases y otros artículos que seria prolijo enumerar 🌀



VINO TINTO DE RIOJA

ESPECIAL PARA MESA

Se vende en casa del representante de
las «Bodegas Riojanas» en esta Villa.

D. Tomás G. Caballos

== LUNA, 30. ==

AL PRECIO DE UNA PEETA BOTELLA DE $\frac{3}{4}$ LITRO.
por la devolución de la botella se abonan 30 cts.

Vino tinto de Valdepeñas arroba, 6'50 pesetas
Botella de $\frac{3}{4}$ litro, a 0'35 ..

GARCIA Y PEREZ

Maderas, Hierros, Ferretería,
Cementos, Losas malagueñas,
Mosáicos, Morteretes, Losas
refractarias, Azulejos y Tejas
alicantinas. :- Gran surtido en
Chapas galvanizadas, —
— lisas y onduladas.

Cosano, 24 :- PUENTE GENIL

Almacén de Camas de Hierro, y Máquinas
de coser y bordar, de
LUIS LEIVA MORALES
PUENTE GENIL

Gran surtido en camas de madera desde 30 pesetas en adelante.
Mecedoras colgantes articuladas, el aparato más cómodo que se ha inventado para dormir la siesta, a 35 pesetas.
Camas de campaña con lecho somier desde 25 pesetas.
Completo surtido en camas de hierro desde 45 pesetas.
Máquinas de coser y bordar, desde 140 pesetas.
Mesas de comedor, cómodas, sillas cuadros y palanganeros a precios de fábrica.

Ventas al contado y a plazos
de 2'50 pesetas semanales

¡No comprar CAMAS ni MAQUINAS, sin ver antes mis clases y precios!



TALLER DE EBANISTERIA

Y

ALMACEN DE MUEBLES

DE

ANTONIO BRAVO

Madre de Dios, 10. - PUENTE GENIL (Córdoba)

Muebles de todas clases y estilos. Instalaciones completas de lujo y económicas. Tapicería. Cortinajes modernos con aplicaciones de cuero y seda.

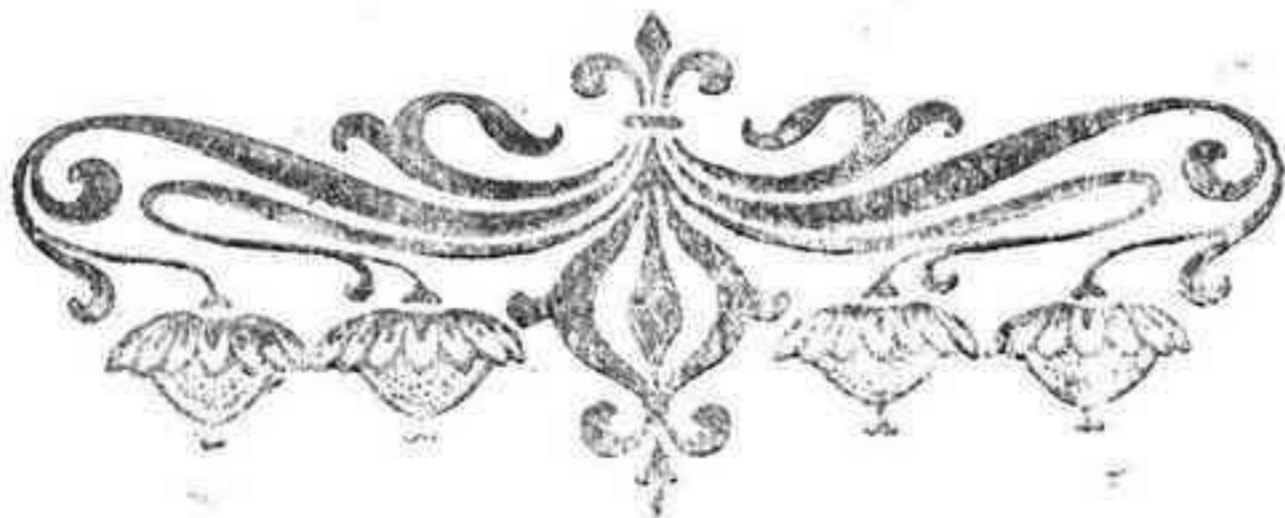
SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS





EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE



[Handwritten signature]

